



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LP-MXL-PRON/FAISMUN-020-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 14:30 horas del día 07 de mayo de 2024, en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de las empresas cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con las bases de la Licitación Pública No. LP-MXL-PRON/FAISMUN-020-2024 relativa a los trabajos de: MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD Y VALLE DE MEXICALI, B.C., correspondiente al recurso del Programa Normal (PRON 2024) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2024), se celebra la presente junta de aclaraciones.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los licitantes que deberán apegarse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en las bases del procedimiento y anexos que la integran, a los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1.- Leer detalladamente las bases del procedimiento y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
- 2.- Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante.
- 3.- Cada una de las hojas que integran las proposiciones, así como los anexos correspondientes deberán ser firmados por el representante legal con facultades para ello.
- 4.- La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
- 5.- Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en las bases de licitación.



***PREGUNTAS Y RESPUESTAS ***

El licitante TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. presenta las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- Se solicita a la convocante nos indique si solo consideramos fotocelda en las partidas de 90 a 277 volts, ya que para las líneas donde se opera de 347-480 volts regularmente van a circuitos medidos y son controladas por un fotocontactor independiente.

RESPUESTA 1: La dependencia convocante instruye a los licitantes para apegarse a lo solicitado en catálogo de conceptos

PREGUNTA 2.- Se solicita a la convocante nos permita suministrar para las partidas donde se solicita (tapón para receptáculo), entregarlas sin base NEMA y sin SHORTING CAP, evitando este componente y reduciendo el mantenimiento.

RESPUESTA 2: La dependencia convocante instruye a los licitantes para apegarse a lo solicitado en catálogo de conceptos

PREGUNTA 3.- Se solicita a la convocante nos proporcione el texto para la fianza de sostenimiento de oferta.

RESPUESTA 3: Para los casos en que el Licitante decide entregar Póliza de Fianza para asegurar la seriedad de proposición, la dependencia entrega anexo a esta acta texto que deberá de incluirse para la elaboración de dicha póliza.

PREGUNTA 4.- Se solicita a la convocante nos proporcione las especificaciones técnicas para la elaboración de letrero alusivo a la ejecución de la obra.

RESPUESTA 4: Debido a la naturaleza de los trabajos y a que las instalaciones de las luminarias se realizaran por diferentes puntos de la ciudad y Valle de Mexicali, no se requerirá la colocación de letrero de identificación de obra.

PREGUNTA 5.- Por las condiciones climáticas (altas temperaturas durante el día); se le solicita a la convocante nos indique si los trabajos se pudieran realizar de manera diurna y nocturna.

RESPUESTA 5: El licitante podrá programar sus jornadas y horarios libremente e informando previamente a la Dependencia de los horarios en los que ejecutará los trabajos.

PREGUNTA 6.- Se le solicita a la convocante nos indique que vigencia tendrá la opinión de cumplimiento del IMSS ya que el documento solo está vigente 1 día.

RESPUESTA 6: tal como se indica en las bases de licitación proporcionadas la revisión practicada deberá ser máximo de 1 (un) mes anterior, a partir de la fecha de la convocatoria del presente procedimiento de Licitación Pública

ACLARACIONES:

La dependencia instruye a los licitantes para que tomen en cuenta las siguientes consideraciones para la integración de sus propuestas:

1. La dependencia hace entrega de nuevo catálogo de conceptos.



- Además del señalamiento de protección de obra indicado en el pliego de especificaciones, deberá de considerar la colocación de SEÑALAMIENTO LUMINOSO DE FLECHA SECUENCIAL DE 25 LUCES cuando se vaya a realizar la instalación de las luminarias en los Bulevares.
- Aunado a lo solicitado en las bases de licitación y en las especificaciones recuerden que debe entregarse la Constancia vigente de cumplimiento del PAESE (Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico). Para cada una de las potencias solicitadas.

A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO
14 de mayo de 2024	10:00 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, ubicada en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 16 horas con 20 minutos del día 07 de mayo de 2024.

FIRMAS



ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

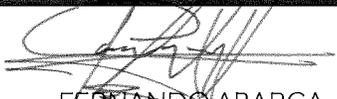
SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 ING. ALFREDO GALVAN LEON





LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
TELETEC DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	 FERNANDO ABARCA
COEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. en asociación con TECNOLOGÍA EDD, S.A.P.I. DE C.V.	 JULIO CESAR QUINTERO MELENDREZ
PLANEACION Y ANALISIS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	 LUIS ANTONIO REYES PEREZ

REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	 CRISTIAN STEPHANIE SERENA SANTIAGO
TESORERÍA MUNICIPAL	 RICARDO ANTONIO LEMUS ROA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	NO SE PRESENTÓ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/afvd